

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

LUDAZAMCOR S.A.

Yo, Delfina Arteaga Guadamud, en calidad de comisario de la Empresa **LUDAZAMCOR S.A.**, de acuerdo a las disposiciones legales que se me confieren como tal a la presente compañía, presento el resumen del informe correspondiente al **Ejercicio Económico del Año 2012.**

Los estados financieros han sido debidamente preparados según los principios contables, llevándose los respectivos controles y registros tales como auxiliares de diario, bancos, mayorizaciones y anexos, y a la vez aplicándose oportunamente las reformas tributarias.

Las cuentas anuales presentan en todos los aspectos, la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante el periodo 2012.

Las Juntas de los Accionistas han sido llevadas dentro de las leyes que confiere la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, agradezco por la atención que se de a la presente.

Atentamente,

Manta, 28 de marzo del 2013


Delfina Arteaga Guadamud

COMISARIA